

Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 07 de junio de 2024.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Buenas noches consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo, iniciamos esta sesión de Consejo General extraordinaria urgente convocada para este día y a esta hora; por lo que en este momento le pido a la Secretaria del Consejo verifique la existencia del *quorum* legal para llevarla a cabo.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Sí, Consejera Presidenta.

Buenas noches a todas y todos.

Para efectos de la sesión extraordinaria y en razón de que se trata de una sesión en modalidad virtual, procederé a pasar la lista de manera nominal a las y los integrantes de este órgano colegiado.

Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Norma Irene.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Martín Faz.

Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Rita Bell.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Buenas noches. Presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Buenas noches. Presente, Jorge Montaña.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente. Muy buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Diputado Luis Gerardo Serrato.

El Consejero Propietario del Poder Legislativo, Diputado Luis Gerardo Serrato Castell: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

El Consejero Propietario del Poder Legislativo, Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Buenas noches a todas las personas. De nuevo, presente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Diputado Carlos Alberto Puente.

El Consejero Propietario del Poder Legislativo, Diputado Carlos Alberto Puente Salas: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Víctor Hugo Sondón.

El Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Presente, Secretaria. Buenas noches a todas y a todos.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Emilio Suárez.

El Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Maestro Emilio Suárez Licona: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Ángel Clemente.

El Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero: Presente. Buenas noches.

Saludo a todas y todos.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Licenciado Silvano Garay.

El Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: Presente. Muy buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Maestro Fernando Garibay.

El Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, Maestro Fernando Garibay Palomino: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

El Representante Propietario del Partido Morena, Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Presente. Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Diputada Ivonne Ortega.

Gracias, Diputada, tomo su asistencia desde el chat.

Diputado Hamlet.

El Consejero Suplente del Poder Legislativo, Diputado Hamlet García Almaguer: Presente.

Buenas noches.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera Presidenta, tenemos una asistencia inicial de 23 personas, por lo tanto, existe *quorum* legal para llevar a cabo esta sesión.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria del Consejo.

Está solicitando la palabra el representante Ángel Ávila, ¿sí?

El Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero: Entiendo que es para, bueno, que se apruebe el orden del día y que me anote, Consejera Presidenta, para presentar el punto.

Me adelanté, perdóneme.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Ah, okey, gracias.

Continuamos con el desahogo de esta sesión, Secretaria del Consejo.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

El siguiente asunto se refiere al orden del día.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de ustedes por si hay alguna intervención que hacer.

No existiendo intervenciones, sométalo a la consideración correspondiente, Secretaria.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto circulado, para entrar directamente a la consideración del mismo.

Procederé a tomar la votación de manera virtual.

Consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Norma Irene De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Rita Bell.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera Presidenta Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera Presidenta queda aprobado por unanimidad de las y los consejeros electorales, el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento previamente circulado.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, de cuenta del punto que atenderemos, Secretaria del Consejo.

Punto Único

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: El punto único es el relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da respuesta al oficio ACAR/438/2024, suscrito por el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Consejera Presidenta, le informo que se recibieron observaciones por parte de las consejeras electorales Norma Irene De la Cruz y Claudia Zavala.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria del Consejo.

A consideración de todos ustedes y para la presentación del punto, tiene el uso de la palabra el Licenciado Ángel Clemente Ávila, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.

El Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Bueno, pues, quiero exponer que durante muchos años la oposición en nuestro país ha buscado, ha peleado, ha luchado porque se puedan contar bien las actas, se puedan contar bien los votos y podamos tener, digamos, muchísima claridad a la hora de los resultados electorales.

La lucha por abrir los paquetes electorales la inició el Partido de la Revolución Democrática hace muchos años. Ello, digamos, esta lucha en 2006 derivó de una serie de reformas electorales que permitieron al Instituto Federal Electoral en ese momento tener una serie de consideraciones para poder llevar a cabo la apertura de los paquetes, en aquella lucha que se llevó a cabo en 2006 se coreaba el famoso “voto por voto, casilla por casilla”.

A la luz de los resultados electorales de este último proceso electoral, hemos observado cómo tanto la candidata ganadora de la elección presidencial, Claudia Sheinbaum, ha dicho que por ella se podrían abrir todos los paquetes.

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha dicho exactamente lo mismo, que para bien de la República se podrían, no hay que temerle al tema del voto por voto, al tema de contar correctamente los sufragios.

Hoy este Instituto Nacional Electoral ha decidido eso, hay que celebrarlo, que se pueda recomputar por lo menos la elección federal casi el 70 por ciento de las casillas. Ello es ahí, porque es natural que haya errores que los propios funcionarios de manera no dirigida, sino simplemente errores aritméticos que a ciertas horas de la noche, ya cansados, después de una jornada electoral con mucha participación, como la que tuvimos hace unos días, puedan tener errores que sin querer se cuenten mayor número de votos nulos, mayor número de boletas entregadas, es decir, que no cuadren exactamente las boletas que se entregaron con las boletas que se exponen en el acta, tanto los votos por partido como los votos por coaliciones y después cómo estos votos por coalición se tiene que ver reflejado en cada una de la votación de los partidos políticos; es decir, son errores humanos.

Por ello, nosotros nos hemos permitido presentar, dado que el tema de la, de que dé mucha claridad sobre la coalición ganadora, estamos apelando, por supuesto, a los grandes demócratas del partido oficialista y de la coalición oficialista, que además están en este Consejo General presentes y que ha luchado también el voto por voto y casilla por casilla, a que puedan acompañar esta apertura total de los paquetes.

Si bien el Instituto Nacional Electoral avanzó ya en un 70 por ciento para poder conocer correctamente cuántos votos tiene cada partido, creo que es importante, si hay la voluntad política, que el Instituto Nacional Electoral pudiera terminar de recomputar el 100 por ciento.

Casi puedo decirles que en un 80, 90 por ciento de las casillas que se han recontado, el resultado final, si bien no ha variado, sí ha habido votos que se han recuperado para todos los partidos políticos.

Entonces, esto es importante porque, finalmente, estaríamos reflejando fielmente cada uno de los votos de cada uno de los ciudadanos.

Si se han encontrado entre el 80 y 90 por ciento de estos paquetes que se han computado ciertos errores aritméticos y se han corregido, repito, quiero apelar a los representantes demócratas de la coalición opositora a que no pongan obstáculos para que entonces este Instituto Nacional Electoral, en caso de haber la voluntad, pudiera abrir el otro 30 por ciento, que seguramente tendrá, por eso repito, errores humanos, errores que no modifican el resultado final de la elección, pero que finalmente pudieran ayudarnos a conocer a las y los ciudadanos y a los partidos políticos de manera fiel cómo resultaron sus votos en la casilla, amén de que generalmente a veces se pueden perder 10, 15 votos por casilla por el tema de las coaliciones, que a veces en algunos estados se va en una coalición federal pero no se va en las coaliciones locales, y llega a pasar que se les pasan algunos votos a los funcionarios; vuelvo a repetir, sin mala intención y, por supuesto, sin responsabilidad política.

Entonces, nos permitimos presentar este punto de acuerdo donde establecimos también, dispusimos que la candidata ganadora no tenía ningún problema en que se computaran, que el Presidente de la República tampoco lo tendría y que en este caso creo que eso puede ayudar a generar, vuelvo a decir, sin que modifique el resultado de la elección final, sí de manera fiel el resultado casilla por casilla.

Entonces, es básicamente lo que estamos exponiendo Consejera Presidenta, consejeras y consejeros, para que el Instituto Nacional Electoral hacer un pequeño esfuerzo que lo hemos hecho las y los funcionarios del Instituto Nacional Electoral, los representantes de los partidos políticos, en estos cómputos que se han hecho, pero que ojalá, con voluntad se pudiera llevar a cabo este último esfuerzo del 30 por ciento restante y creo que con ello quedaría completamente validada la elección de manera fiel a la hora de los votos y los ciudadanos.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

Muchas gracias.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Emilio Suárez Licona, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.

El Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Maestro Emilio Suárez Licona: Gracias, Consejera Presidenta.

Únicamente, haciendo precisión, mi posición respecto al triunfo de la Doctora Claudia Sheinbaum, ya lo manifesté en la mañana respecto a la mayoría legislativa que se ha determinado en las urnas, tampoco cambia en ningún sentido, en el entendido de que hay supuestos que la propia ley marca, pero también recordando que algunos miembros de la coalición ganadora habían manifestado la posibilidad

de que esto se hiciera, yo acompañaría en sus términos la propuesta del Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero.

E insisto, no cambia en nada mi posición ni la posición del Partido Revolucionario Institucional, respecto a lo que manifestamos del triunfo de la Doctora Claudia Sheinbaum y de la mayoría legislativa que ha sido dictaminada en las urnas.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Maestro Emilio Suárez Licona.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra, Representante Propietario del Partido Acción Nacional.

El Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: (Inaudible) porque he bajado mi manita, pero bueno.

Únicamente para acompañar la petición que está haciendo el Partido de la Revolución Democrática, en los términos que ha descrito el mismo ponente y sumándome a cada punto que pidió.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

Gracias.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Maestro Víctor Hugo Sondón.

Tiene el uso de la palabra el Diputado José Gerardo Fernández Noroña, Consejero Propietario del Poder Legislativo del Partido del Trabajo.

El Consejero Propietario del Poder Legislativo, Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Sí, gracias Consejera Presidenta.

Lo que nosotros opinemos es insustancial, porque le corresponde al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, quienes tienen derecho a voto decidir sobre esta petición.

Yo solo quiero hacer varias precisiones. Primero, que nosotros planteamos que pudieran contar el cien por ciento y hasta dos veces si querían, cuando inició el recuento.

El Partido de la Revolución Democrática me parece que, debió haber pedido desde un inicio el cien por ciento del recuento y no hasta que se confirma lo que ya le habíamos dicho que iba a pasar, que iba a perder el registro, porque la argumentación es falaz cuando se dice, imagínense que equipara la elección fraudulenta de 2006, donde pedimos voto por voto, casilla por casilla con 0.56 de diferencia, que eran números cerrados, más-menos, estoy recordando de memoria,

232 mil votos de diferencia, menos de dos votos por casilla, 1.7 votos por casilla de diferencia, para ser preciso y se nos negó ese recuento.

Se metió al país en una crisis política severísima, un gobierno usurpador por seis años de Felipe del Sagrado de Jesús Calderón Hinojosa y esa fue una lucha muy importante que generó cambios en la ley, que como se ha explicado, pues ahora se hacen recuentos aún sin que la distancia entre el primero y segundo lugar sea estrecha, como acaba de ser el caso, no sé si era el 65 por ciento o ya no sé qué número de casillas se recontaron.

Ya se hizo la información oficial, ya se presentó el cómputo, ya se dio a conocer. Entonces, un segundo cómputo para que el Partido de la Revolución Democrática piense que va a encontrar los votos que le van a dar el 3 por ciento del registro, yo creo que debe buscarlo en sus escombros.

Creo que debe buscarlo en los principios abandonados. Yo creo que debe buscarlos en la burla que hacía en el propio Consejo General del Instituto Nacional Electoral, diciendo somos la única izquierda apoyando al PRIAN, que ya quedó claro que la población lo repudia, esa, lo respalda muy modestamente a esa opción partidaria, a esa alianza que se dijo mucho tiempo que eran adversarios y no lo eran.

Y que, además el Partido de la Revolución Democrática que participó en esa reforma electoral que desapareció las coaliciones y le puso nombre de coaliciones a las candidaturas comunes y que sabía perfectamente, porque en las experiencias que ha estado vigente esta ley, el partido más fuerte es el que capitaliza regularmente, electoralmente la votación de la coalición, que son candidaturas comunes, como lo explicó Carlos Puente por la mañana, al mediodía, porque fue al mediodía la sesión anterior.

Entonces, se compite entre los propios partidos y el Partido de la Revolución Democrática tenía una condición de vulnerabilidad absoluta, estaba apoyando a sus opresores, estaba apoyando a sus represores, estaba apoyando a sus asesinos, estaba apoyando a quienes le hicieron fraude electoral y cantando alegremente se mantuvo en esa coalición, además haciendo la tarea más deleznable de esa coalición en no pocas ocasiones.

Les sorprende el resultado, es un resultado que lo buscaron y lo ganaron a pulso. Yo les he dicho que son los sepultureros del Partido de la Revolución Democrática, y a mí me pesa mucho porque no me da ninguna vergüenza decir que yo milité casi 20 años, cuando el Partido de la Revolución Democrática era otra cosa; ahora sí que me burlo, los mejores años de mi juventud se los di al Partido de la Revolución Democrática, desde 1989 hasta noviembre de 2008.

Renuncié cuando impusieron a Jesús Ortega en la Presidencia del Partido de la Revolución Democrática, que no había ganado la elección, en un acuerdo con Calderón y con la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, les dieron una presidencia que no habían ganado y ahí empezó en esos

años, de 2008 para acá el declive absoluto del Partido de la Revolución Democrática hasta lograr hoy su destrucción y su desaparición electoralmente.

Es una lástima, porque fue la opción electoral de izquierda más importante entre 1989 y 2008, y hoy quienes hicieron todo deberían escribir un libro de cómo desaparecer un partido exitoso, de izquierda en 16 años, podrán hacerlo de manual.

Francamente me parece incorrecto el planteamiento que nos hacen. No me opongo, ni nos oponemos ni respaldamos, simplemente nos parece un descaro mayúsculo después de todas las injurias que nos han hecho en las Cámaras, aquí mismo, en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Pero yo no soy rencoroso ni nada parecido, pero pedirnos auxilio a estas alturas, además un auxilio que es necio, porque por más que recuenten ya podrían recontar 10 veces que van a seguir perdiendo el registro.

No es un problema de que la ciudadanía haya hecho mal la tarea en estas casillas que se abrieron hubo cálculos ahí equivocados, pero a quienes favorecieron fundamentalmente fue a las candidaturas presidenciales y a los partidos que encabezan esas candidaturas. No fue el caso del Partido de la Revolución Democrática en términos generales.

Hubiera sido bueno que en su intervención nos compartiera cuántos votos le habían reconocido y cuántos votos se recuperó en este 65 por ciento para hacer una proyección que justificara que se abrieran el resto de las casillas.

Yo, como no soy abogado, no sé si, efectivamente, eso es posible. Voy a buscar el tiempo, porque no sé dónde anda. Aquí está, no se me vaya a pasar.

No soy abogado y, entonces, no sé si proceda la petición. Me da la impresión de que es improcedente. Me da la impresión, como dicen los abogados, que es notoriamente frívola, y me da la impresión de que se viene a buscar empatía y compasión después de un comportamiento deleznable.

No, qué duro decirlo, pero merecen lo que les pasó, lo buscaron, pero de corazón.

Es una lástima, porque de verdad era una opción partidaria muy importante, lo fue. Dejó de serlo, dejó de serlo y por eso el electorado, ellos le dieron la espalda al electorado, y el electorado dijo "No más, no más".

Fue un reclamo muy fuerte el que hizo el pueblo de México en la elección del 2 de junio y un respaldo muy fuerte. Fue un plebiscito, ciertamente, y quienes creyeron en sus propias mentiras hoy son víctimas; no víctimas, porque no son víctimas; son, tienen el resultado de su proceder.

No quiero parecer poco generoso, porque no soy; soy bastante generoso, pero me parecería ocioso hacer el recuento nuevamente. Eso es lo que quiero decir con todo lo que estoy planteando.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Luis Gerardo Serrato Castell, Consejero Propietario del Poder Legislativo Partido Acción Nacional.

El Consejero Propietario del Poder Legislativo, Diputado Luis Gerardo Serrato Castell: Gracias, Consejera Presidenta.

Simplemente para apoyar, respaldar la propuesta hecha por el representante del Partido de la Revolución Democrática y para ello solo citar a quien dijo estos días, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, “El que nada debe nada teme”, y en este tenor él mismo decía y hasta recomendaba que se abrieran todos los paquetes y que se contara el voto por voto y casilla por casilla.

Entonces, básicamente, citando a quien muy frecuentemente se cita por aquí, pedir que esta propuesta se lleve a cabo, se materialice y apoyar al compañero del Partido de la Revolución Democrática.

Gracias.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Diputado Luis Gerardo Serrato Castell.

Tiene el uso de la palabra el Diputado Hamlet García Almaguer, Consejero Suplente del Poder Legislativo de Morena.

El Consejero Suplente del Poder Legislativo, Diputado Hamlet García Almaguer: Gracias, Consejera Presidenta.

Estaba reflexionando las palabras de mi compañero Gerardo Fernández Noroña, y recordé lo que sucedió hace algunos días en el estado de Yucatán, en donde la candidata del Partido de la Revolución Democrática a la gubernatura del estado decidió declinar en favor de nuestro candidato Huacho Díaz, y acompañar también el proyecto de nación de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Pensaba en este porcentaje mínimo de votación que ha tenido el Partido de la Revolución Democrática en esta ocasión, ya desde la anterior elección intermedia había tenido problemas para mantener el registro, pero recordé este gesto de la candidata a la gubernatura, que recuperó como dice el compañero Gerardo Fernández Noroña, de algún lugar de los escombros de su trayectoria, de la ideología, esa convicción de izquierda y decidió, de manera correcta, declinar por Morena.

Y este es un mensaje a la militancia y a los simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática, que tienen alguna convicción de izquierda. Van a encontrar **(Falla de Transmisión)** con esa convicción política y van a encontrar en el proyecto de nación de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, la continuidad de los proyectos que en algún tiempo enarbó el Partido de la Revolución Democrática en gobiernos como el que tuvo en la CDMX con Andrés Manuel López Obrador, con Marcelo Ebrard, y en otras entidades de la República como Baja California Sur, como Michoacán cuando mi vicecoordinador Leonel Godoy, fue Gobernador del estado en **(Falla de Transmisión)** décadas y décadas de gobiernos del Partido Revolucionario Institucional.

A la militancia y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática que todavía tienen esa convicción de izquierda, tienen espacio para acompañar el proyecto de nación de Morena, porque quienes los llevaron a este rumbo equivocado pues fueron las y los dirigentes que en este momento como se los advirtió muchas veces el compañero Fernández Noroña en la Cámara, en tribuna, pues estaban realizando una función de sepultureros.

La decisión es de ustedes, consejeras y consejeros. Mi preocupación era por quienes, así como la candidata gobernadora de Yucatán por el Partido de la Revolución Democrática tenía convicciones de izquierda; de igual manera, quienes todavía la tengan en la militancia.

Muchas gracias y buenas noches.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Diputado Hamlet García Almaguer.

¿Alguien más en primera ronda?

No observo ninguna mano levantada.

En segunda ronda ¿alguien que desee intervenir?

No hay intervenciones en segunda ronda tampoco, por lo tanto, Secretaria del Consejo, le solicito tome la votación correspondiente.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Claro que sí, Consejera Presidenta.

Consejeras y consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como punto único con las observaciones de las consejeras electorales Norma Irene De la Cruz y Claudia Zavala.

Procederá a tomar la votación de manera nominal.

Consejero electoral Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Gracias.

Consejera electoral Norma Irene De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Rita Bell.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejero electoral Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera electoral Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor del proyecto.

La Encargada del Despacho de la Secretaría del Consejo General, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Consejera Presidenta queda aprobado el proyecto de acuerdo identificado como punto único con las observaciones de las consejeras electorales Norma Irene De la Cruz y Claudia Zavala por unanimidad de las y los consejeros electorales.

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria del Consejo.

Una vez agotado el punto único del orden del día, señoras consejeras, señores consejeros, representantes de partidos y del Poder Legislativo, agradezco su presencia.

Buenas noches.

Se levanta la presente sesión.

Conclusión de la sesión